



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-01

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

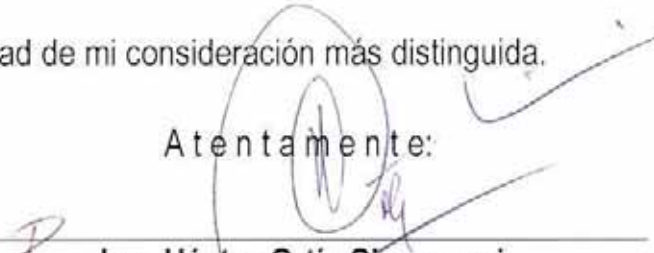
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
Importe Total:	11,514,894.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	4,303,825.00	7,211,069.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

A.P.

16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-02

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-


En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	498	Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal	
Importe Total:	2,378,417.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	2,378,417.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.



D.P.

Ms-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-03

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

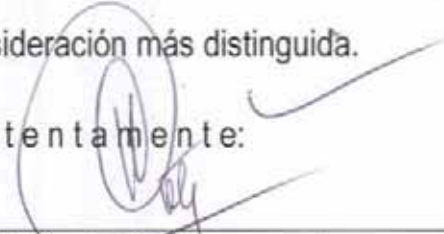
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	483	Inspección de la Movilización	
Importe Total:	4,948,701.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	1,231,871.00	3,716,830.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:



Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

2.P.

26-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

FOFAES-VIS 328-04

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

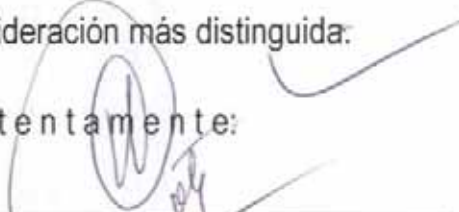
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	486	Inocuidad Agrícola	
Importe Total:	2,208,040.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,228,252.00	979,788.00	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida:

Atentamente:



Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

D.P.

16-7-12



FOFAES-V/S 328-05

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Octava Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 328-02-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	499	Vigilancia de Contaminantes y Residuos en Inocuidad Agrícola	
Importe Total:	559,082.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	559,082.00	0.0	0.00
Fecha de Pago:	INMEDIATO		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

86-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-06

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
	498	Vigilancia Epidemiológica	
	483	Inspección a la Movilización	
	486	Inocuidad Agrícola	
	499	Vigilancia en Residuos Contaminantes	
Importe Total:	3,191,228.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,359,801.00	1,831,427.00	0.00
Fecha de Pago:	30 de Julio del 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.*

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

D.P.

16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 328-07

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
	498	Vigilancia Epidemiológica	
	483	Inspección a la Movilización	
	486	Inocuidad Agrícola	
	499	Vigilancia en Residuos Contaminantes	
Importe Total:	3,143,169.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,442,511.00	1,700,658.00	0.00
Fecha de Pago:	31 de Agosto del 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

D.A

26-7-12



FOFAES-V/S 328-08

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

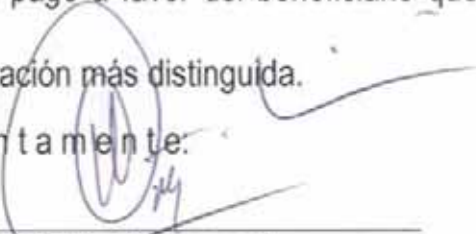
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
	498	Vigilancia Epidemiológica	
	483	Inspección a la Movilización	
	486	Inocuidad Agrícola	
	499	Vigilancia en Residuos Contaminantes	
Importe Total:	3,270,592.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,365,655.00	1,904,937.00	0.00
Fecha de Pago:	28 de Septiembre del 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente.


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

D.P.

16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-09

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

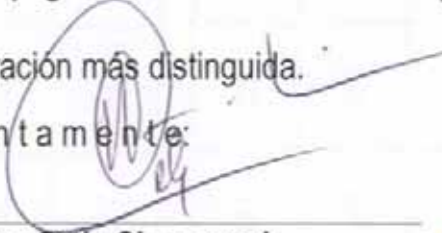
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
	498	Vigilancia Epidemiológica	
	483	Inspección a la Movilización	
	486	Inocuidad Agrícola	
	499	Vigilancia en Residuos Contaminantes	
Importe Total:	3,048,072.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,362,439.00	1,685,633.00	0.00
Fecha de Pago:	31 de Octubre del 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 328-010

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

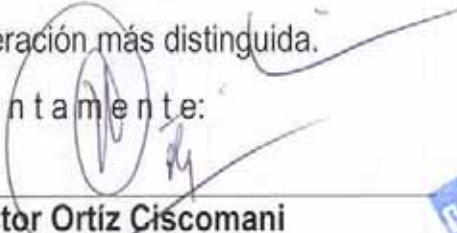
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
	498	Vigilancia Epidemiológica	
	483	Inspección a la Movilización	
	486	Inocuidad Agrícola	
	499	Vigilancia en Residuos Contaminantes	
Importe Total:	3,088,926.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,335,561.00	1,753,365.00	0.00
Fecha de Pago:	30 de Noviembre del 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortíz Ciscomani
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

D.P.

26-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-011

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

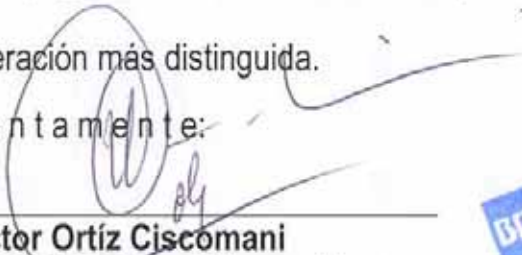
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-02-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
	498	Vigilancia Epidemiológica	
	483	Inspección a la Movilización	
	486	Inocuidad Agrícola	
	499	Vigilancia en Residuos Contaminantes	
Importe Total:	4,709,008.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	1,937,338.00	2,771,670.00	0.00
Fecha de Pago:	14 de Diciembre del 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


 Ing. Héctor Ortíz Ciscomani
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

BBVA Bancomer
 04 JUL 2012
 RECIBIDO
 BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
 BBVA BANCOMER, S. A.

C.c.p.- Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

SA

11-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-012

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-03-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	482	Sanidad Acuícola	
	486	Inocuidad Acuícola	
Importe Total:	9,546,139.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	9,284,598.00	261,541.00	0.00
Fecha de Pago:	25 de Mayo de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.



06-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-013

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

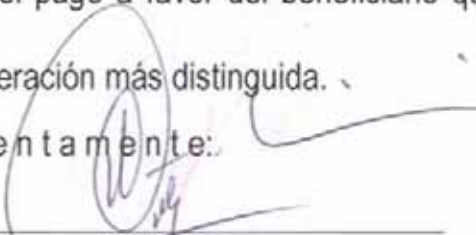
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-03-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	482	Sanidad Acuicola	
	486	Inocuidad Acuicola	
Importe Total:	4,263,541.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	4,147,698.00	115,843.00	0.00
Fecha de Pago:	25 de Julio de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.



BP.
8/6-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-014

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

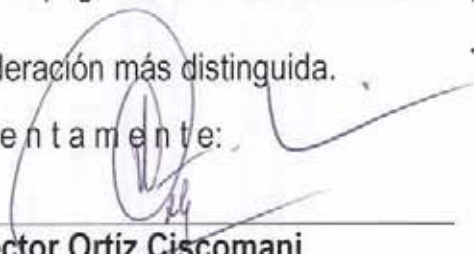
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-03-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	131	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Fed.	
	132	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidades - 2012 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	482	Sanidad Acuicola	
	486	Inocuidad Acuicola	
Importe Total:	3,549,684.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	3,452,068.00	97,616.00	0.00
Fecha de Pago:	25 de Octubre de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.



16-7-12



FOFAES-V/S 328-015

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

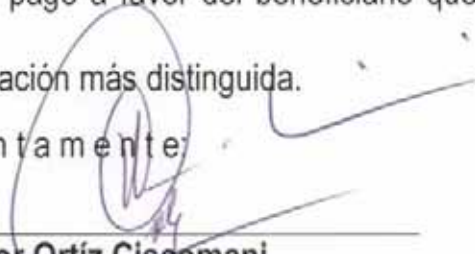
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-04-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	111	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos – Sanidad e Inocuidad - 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	481	Sanidad Vegetal	
Importe Total:	3,000,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	3,000,000.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:



Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

BBVA Bancomer
 04 JUL 2012
 RECIBIDO
 BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
 BBVA BANCOMER, S.A.

C.c.p.- Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA.

Dr.
26-7-12



FOFAES-V/S 328-016

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.

Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Octava Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 328-04-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	111	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidad e Inocuidad - 2011 Est.	
	Ente	Descripción	
	480	Salud Animal	
Importe Total:	2,500,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	2,500,000.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

[Handwritten signature]

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani

Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA.

BBVA Bancomer
04 JUL 2012
RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S.A.

DP.
X6-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-017
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

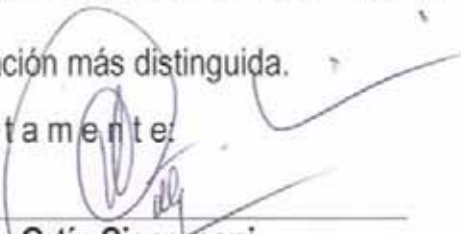
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-04-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	111	Prog. de Prevención y Manejo de Riesgos - Sanidad e Inocuidad - 2011 Est.	
	Ente	Descripción	
	486	Inocuidad Acuicola y Pesquera	
Importe Total:	3,000,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatad	Rend. Financieros
	0.00	0.00	3,000,000.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.



DP.

16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 328-018

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

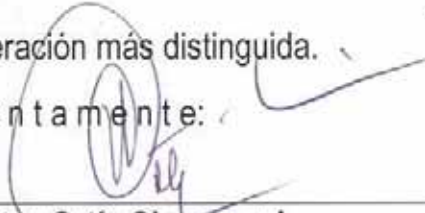
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-05-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 1 Beneficiario		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
	105	Prog. Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Ext, Rural – Investigación y Transferencia de Tecnología, - 2011 Est.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	450	Invest. y Tansferencia de Tec.	
Importe Total:	1,000,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	1,000,000.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortíz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p. Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA.

22.
16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 328-019

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

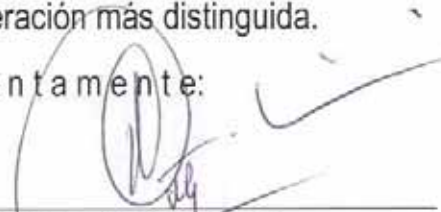
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	05	Rendimientos	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	79,000.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	79,000.00
Fecha de Pago:	Inmediato		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Dirección General de Planeación y Administración de la SAGARHPA.

BBVA Bancomer
04 JUL 2012
RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 1702
BBVA BANCOMER, S. A.

DL.

X6-7-12



FOFAES-V/S 328-020

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

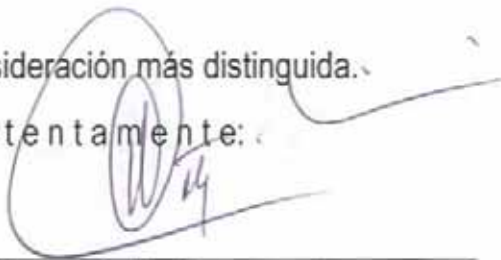
En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Octava Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 328-06-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	05	Rendimientos	
	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	39,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	39,500.00
Fecha de Pago:	Junio de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

BBVA Bancomer
04 JUL 2012 ☆
RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 772
BBVA BANCOMER, S. A.

C.c.p.- Dirección General de Planeación y Administración de la SAGARHPA.

DR
16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-021
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

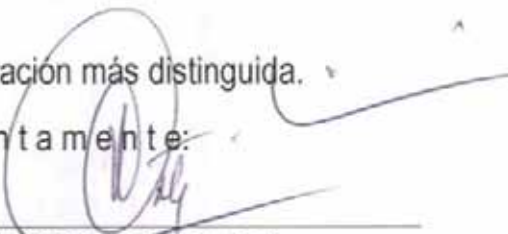
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	05	Rendimientos	
	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	39,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	39,500.00
Fecha de Pago:	Julio de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Dirección General de Planeación y Administración de la SAGARHPA.



R.P.
16-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 328-022
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	05	Rendimientos	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	39,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	39,500.00
Fecha de Pago:	Agosto de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Dirección General de Planeación y Administración de la SAGARHPA.

DP

06-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-023
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

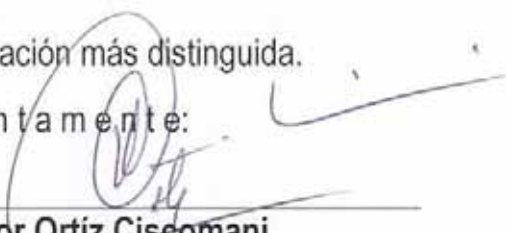
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	05	Rendimientos	
	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	39,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	39,500.00
Fecha de Pago:	Septiembre de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Dirección General de Planeación y Administración de la SAGARHPA.

BBVA Bancomer
04 JUL 2012
RECIBIDO
BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
BBVA BANCOMER, S. A.

RA

16-7-12



FOFAES-V/S 328-024

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su Tricentésima Vigésima Octava Reunión tuvo a bien expedir el Acuerdo N°. 328-06-12, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Table with 4 columns: Beneficiary Name, Abono a, Recursos con cargo al patrimonio de la, Programa a cargar, Importe Total, and Afectación Presupuestal. It details the payment structure for OP, SPEI, and BBVA Bancomer, including sub-accounts and descriptions like Rendimientos and G. O. por Servicios.

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:

Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



Handwritten notes: B.P. and 26-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-VIS 328-025
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

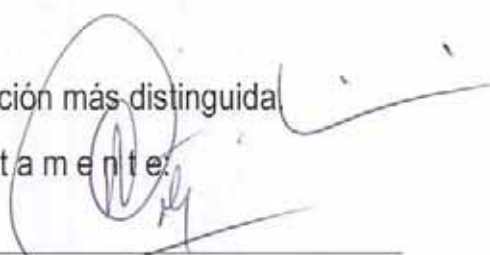
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	05	Rendimientos	
	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	39,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	39,500.00
Fecha de Pago:	Noviembre de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES



C.c.p.- Dirección General de Planeación y Administración de la SAGARHPA.

B.P.

X6-7-12



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-026

Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

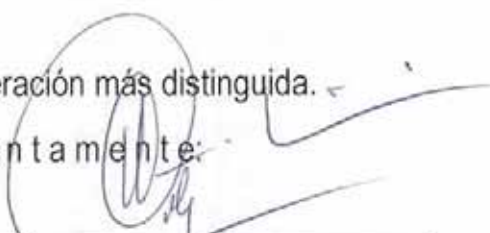
En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava Reunión** tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 328-06-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 4 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	-	-	
Programa a cargar:	05	Rendimientos	
	Ente	Descripción	
	07	G. O. por Servicios	
Importe Total:	39,500.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	0.00	39,500.00
Fecha de Pago:	Diciembre de 2012		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:


 R **Ing. Héctor Ortiz Ciscomani**
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

C.c.p.- Dirección General de Planeación y Administración de la SAGARHPA.



DL

16-7-11



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

FOFAES-V/S 328-027
Hermosillo, Son., a 23 de Mayo del 2012

LIC. HORACIO ENRIQUE MONROY VAZQUEZ

Director de Administración Fiduciaria
BBVA BANCOMER SERVICIOS, S.A.
Presente.-

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa Institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Tricentésima Vigésima Octava** Reunión tuvo a bien expedir el **Acuerdo N°. 328-07-12**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de 3 Beneficiarios		
Abono a :	OP, SPEI y BBVA Bancomer : Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	130	Programa SNIDRUS- 2012 Fed.	
Programa a cargar:	Ente	Descripción	
	490	SIDRUS	
	690	G.O SNIDRUS	
Importe Total:	3,679,539.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	3,679,539.00	0.00	0.00
Fecha de Pago:	Pago Calendarizado		

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor del beneficiario que el Comité Técnico indique.

Le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

Atentamente:



Ing. Héctor Ortiz Ciscomani
 Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente
 del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES

BBVA Bancomer
 ☆ 04 JUL 2012 ☆
RECIBIDO
 BANCA DE GOBIERNO HERMOSILLO 7702
 BBVA BANCOMER, S. A.

C.c.p.- Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA.

22

26-7-12